ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CELEBRADO ENTRE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CUNDINAMARCA Y DIANA YAMILE OROZCO OROZCO C.C. NO. 1.076.623.882 DE TABIO.

CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS	AD-54-2022
FECHA	17 ENE 2022
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ASISTENTE DE PRENSA DEL DIPUTADO DE LA UNIDAD No. 15 DE LA ASAMBLEA DE CUNDINAMARCA, EN LAS DIFERENTES TAREAS Y ACTIVIDADES PROPIAS QUE SE DESARROLLARÁN EN LA UNIDAD.
LUGAR DE EJECUCION	PARA TODOS LOS EFECTOS, ESTE CONTRATO SE ENTENDERÁ EJECUTADO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C, EN EL SITIO QUE ESTABLEZCA EL CONTRATANTE Y PODRÁ REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANERA PRESENCIAL O A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRONICOS.
FORMA DE PAGO	SEIS (06) PAGOS PARCIALES SUJETOS AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES Y PREVIA ENTREGA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS (I) INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL OBJETO DEL CONTRATO, (II) LA FACTURA O CUENTA DE COBRO DEL MES CORRESPONDIENTE Y III) EL PAGO DE LOS APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL. PREVIA ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR; EL ÚLTIMO PAGO SE REALIZARÁ PREVIA ENTREGA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS (I) INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL OBJETO DEL CONTRATO, (II) LA FACTURA O CUENTA DE COBRO DEL MES CORRESPONDIENTE (III) EL PAGO DE LOS APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL.
VALOR	DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($16.680.000)
PLAZO/DURACIÓN	CINCO (05) MESES y DIEZ (10) DÍAS.
SUPERVISOR	**LUIS AROLDO ULLOA LINARES** DIPUTADO UNIDAD No. 15 Y/O QUIEN HAGA SUS VECES
CONTRATANTE	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CUNDINAMARCA
REPRESENTANTE LEGAL	**IVÁN JIMÉNEZ ARANDA**
CARGO	SECRETARIO GENERAL (e)
CONTRATISTA	**DIANA YAMILE OROZCO OROZCO** C.C. NO. 1.076.623.882 DE TABIO.

En la fecha, de común acuerdo entre las partes se suscribe **ACTA DE INICIO** del Contrato de cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ASISTENTE DE PRENSA DEL DIPUTADO DE LA UNIDAD No. 15 DE LA ASAMBLEA DE CUNDINAMARCA, EN LAS DIFERENTES TAREAS Y ACTIVIDADES PROPIAS QUE SE DESARROLLARÁN EN LA UNIDAD. por un valor de DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($16.680.000).

IVÁN JIMÉNEZ ARANDA
C.C. No. 19417829
SECRETARIO GENERAL (e)

Diana Orozco

DIANA YAMILE OROZCO OROZCO
C.C. NO. 1.076.623.882 DE TABIO.
CONTRATISTA

LUIS AROLDO ULLOA LINARES
80.442.458 DE BOGOTÁ D.C.
DIPUTADO UNIDAD No. 15
SUPERVISOR

Elaboró: Fredy Castaño – Contratista Oficina Jurídica
Revisó: MICHAEL ORLANDO VILLAMIL PERDOMO – Jefe Oficina Asesora Jurídica